

Quito, 18 de julio de 2007

Arquitecto
Arturo Javier Guerrero ~~XXXX~~
Presente

De mi consideración:

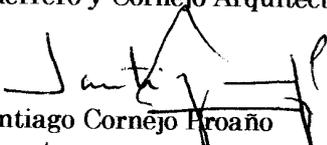
Por medio de la presente tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios, celebrada el 17 de julio de 2007, tuvo el acierto de reelegirlo y nombrarlo a Usted, Arturo Javier Guerrero ~~XXXX~~ portador de la cédula de identidad N° 17-0511488-0 para el cargo de **Presidente de Guerrero y Cornejo Arquitectos Cia. Ltda.** por el período de **cuatro años** a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Usted reemplazará al Gerente, incluso en la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, en casos de renuncia, enfermedad, falta, impedimento, licencia o incapacidad del Gerente, en la forma que determinan los Estatutos y la Ley.

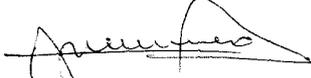
La escritura pública en la que constan las atribuciones vigentes del Presidente, cargo para el que ha sido nombrado, fue celebrada el 22 de junio de 1988, ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, Dr. Juan Del Pozo Castrillón, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 30 de agosto de 1988, misma que reformó la escritura pública de constitución de la Compañía celebrada el 12 de mayo de 1981, ante el Notario Quinto del cantón Quito, Dr. Ulpiano Gaybor Mora, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 18 de junio de 1981.

Se servirá proceder a la suscripción de aceptación de este nombramiento para los fines consiguientes.

Atentamente,
Guerrero y Cornejo Arquitectos Cia. Ltda.


Santiago Cornejo Proaño
Gerente

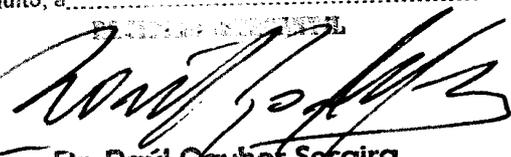
Hoy, 18 de julio de 2007, en la ciudad de Quito, acepto el cargo para el que he sido designado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, para constancia de lo cual firmo.


Arturo Javier Guerrero ~~XXXX~~
C.C. 170511488-0

LO TESTADO NO CORRE. 



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **7921** del Registro de Nombramientos Tomo No. **138**
Quito, a **31 JUL. 2007**


Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO